

INSTALRED CIA. LTDA.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE

INSTALRED CIA LTDA

CELEBRADA EL 09 DE ABRIL DEL 2018

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, a los nueve días del mes de abril del dos mil dieciocho, a las doce horas en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Lugo N22-87 y Ladrón de Guevara, de esta ciudad, se reúnen los socios, en Junta General Universal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 en relación con el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Por secretaría se certifica la presencia del cien por ciento del capital social de la compañía, de la siguiente forma:

SOCIO	CAPITAL SOCIAL
Culqui Gavilanez Blanca Gladys	108.900
Montesdeoca Ayala Blanca Susana	1.100
TOTAL	110.000 = 100%

Los socios, que así representan la totalidad del capital social de la compañía aceptan por unanimidad, reunirse en Junta General Universal, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos:

- 1.- Conocimiento del informe del Gerente General acerca del ejercicio económico del año 2017.
- 2.- Conocimiento de balances y estados financieros correspondientes al año 2017.
- 3.- Resolución acerca del destino de las utilidades, correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

Preside la reunión, La Señora Blanca Susana Montesdeoca Ayala, Presidente de la compañía, actúa en Secretaría la señora Alexandra Maribel Reinozo Cuesta, Gerente General de la Compañía.

Debidamente instalada la reunión, la presidencia somete a consideración los siguientes puntos:




INSTALRED CIA. LTDA.

1.- Conocimiento del informe del Gerente General acerca del ejercicio económico del año 2017.

Se procede a dar lectura del informe de actividades del Gerente General, el mismo que es aprobado por unanimidad por todos los presentes.

2.- Conocimiento de balances y estados financieros correspondientes al año 2017.

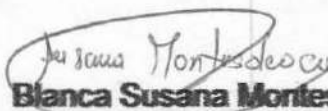
Se somete a consideración de los presentes el balance y estados financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2017 luego de ser revisado por los asistentes es aprobado por unanimidad.

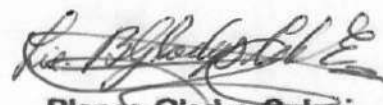
3.- Resolución acerca del destino de las utilidades, correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

Los presentes resuelven, por unanimidad que las utilidades correspondientes al ejercicio 2017 quedan en la empresa para en el futuro decidir sobre las mismas

Por no tener otros asuntos que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción del acta, terminado el cual se reinstala la reunión y se da lectura de la misma, la cual es aprobada sin modificaciones por todos los socios, quienes para constancia firman, por tratarse de una Junta General Universal.

Se levanta la reunión a las trece horas del mismo día.


Blanca Susana Montesdeoca
Presidente-Socio


Blanca Gladys Culqui
Socio


Alexandra Reinozo Cuesta
Gerente General
Secretaria